FABRICA DE MUEBLES METALICOS "FAMOSO"

1

Guayaquil, 31 de diciembre de 1986.

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de la Fábrica de Muebles Metálicos "Famoso".
Señores:

Con el objeto de cumpli con lo estipulado en el Art. 321 literal 4º de la Ley de Compañías, doy a conocer a Uds. que he revisado el Balance General de la Fábrica de Muebles Metálicos Famoso, cerrado el 31 de diciembre de 1986, además en el transcurso del ejercicio se ha examinado y comprobado las transacciones de interés.

Igualmente debo informar que he verificado el método de Contabilidad aplicado a la Compañía, encontrándose conforme.

Atentamente,

Cé[illegible]arroaga.
Comisario

14 NOV. 1988

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO SOCIEDADES
GUAYAQUIL